



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 66-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenencia	05690 40 89 001 2023 00083 00	José Rodrigo Franco Toro	José Heriberto Jiménez Jaramillo y demás personas indeterminadas	Auto No.606 Inadmite demanda.	31/07/2023	3
2 Pertenencia	05690 40 89 001 2023 00081 00	Héctor Nubio Franco Toro	Luis Alfonso Restrepo García y demás personas indeterminados	Auto No. 605 Inadmite demanda.	31/07/2023	3
3 Pertenencia Ley 1561 de 2012	05690 40 89 001 2023 00079 00	Alberto Díaz Mejía	Juan José Montoya y Personas Indeterminadas	Auto No. 603 Se ordena expedir oficios.	31/07/2023	2
4 Pertenencia	05690 40 89 001 2023 00070 00	María del Carmen Pérez Roldan y otros	Carlos Emilio Cano Idarraga y otros	Auto No. 612 Rechaza demanda	31/07/2023	2
5 Ejecutivo	05690 40 89 001 2023 00082 00	Cenide Acevedo Campuzano	Martha Lina Toro Álvarez	Auto No. 610 Libra mandamiento de pago.	31/07/2023	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA **(01) DE AGOSTO /2023 Y A LAS 8:00 A.M,** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA